

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP)
EITI – PERÚ**

FECHA DE LA REUNIÓN: 23 de agosto del 2018
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de reuniones – Oficina General de Gestión Social
HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE TÉRMINO: 10:00 am
<p>PARTICIPANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Fernando Castillo - Secretario Técnico EITI Perú – DG OGGs MINEM • Sra. Vanessa Cueto • Sra. Carmen Mendoza • Sr. Carlos Aranda • Sr. Jorge Luis Mercado • Sr. Julio Luján
<p>AGENDA DE LA REUNIÓN: La agenda según convocatoria fue:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validación de la implementación de EITI en Perú. 2. Situación de la implementación a nivel sub - nacional (EITI en regiones). 3. Proceso de informatización del Informe Nacional de Transparencia (Informe digital). 4. Informe de las acciones e iniciativas de cooperación en apoyo a la implementación de EITI en el Perú. 5. Otros puntos que considere necesario la CMP EITI Perú.
<p>DISCUSIÓN Y DEBATE:</p> <p>1. Validación de la implementación de EITI en Perú. En la primera parte de la sesión, se explicaron las acciones realizadas para dar respuesta a las cuestiones señaladas por la SI EITI respecto al proceso de validación, sobre lo cual se elaboró el Documento Complementario enviado al iniciar este proceso. En relación a ello, se comentó la comunicación recibida por parte de la Secretaría Internacional EITI (10 de agosto) en la que se consulta acerca de la materialidad minera y el porcentaje de representatividad de esta respecto al monto total del Impuesto a la Renta de dicho sector correspondiente al 2016.</p> <p>En ese sentido, los distintos representantes de la CMP EITI Perú presentes manifestaron su desacuerdo con dicha solicitud, en base a la realidad nacional y lo mostrado por la experiencia previa respecto de la relevancia de esta información. Por tanto, el pleno de la CMP EITI Perú acordó remitir una carta firmada por los miembros de la Comisión en la que se explique el criterio utilizado para la determinación de la materialidad, así como las razones que sustentan la validez de esta opción (en contraposición a la determinación por el Impuesto a la Renta).</p> <p>2. Situación de la implementación a nivel sub - nacional (EITI en regiones). Respecto al avance en la implementación de EITI a nivel sub-nacional, se informó acerca de las acciones realizadas para la conformación de la Comisión Regional EITI Loreto, para lo cual se coordinó una sesión informativa con Sociedad Civil de la región para la elección de sus representantes (29 de agosto).</p>



Por otro lado, respecto a EITI Apurímac, se informó acerca del avance en la elaboración del 1er Estudio de Transparencia Regional 2015- 2017 y sobre las acciones para la participación de las entidades.

Asimismo, se informó sobre la contratación de operadores regionales a cargo del componente de difusión y apoyo a las Comisiones Regionales (CR EITI), con recursos de la donación del Banco Mundial, en las regiones de Piura, Moquegua y Arequipa. Al respecto, los operadores entregaron sus Planes de Trabajo, los cuales fueron discutidos en las sesiones de las CR.

De la misma manera, se informó acerca de la aprobación de los Términos de Referencia para los nuevos Estudios de Transparencia Regional en Piura, Moquegua y Arequipa, faltando confirmar las entidades participantes, proceso que están apoyando los operadores regionales.

Por otro lado, se comentó que en un contexto de cambio de autoridades sería importante la reconfirmación de los miembros de las Comisiones Regionales, así como la realización de la actividad propuesta de reunir a las autoridades salientes y entrantes para asegurar el compromiso de continuidad de la iniciativa.

En el marco de la implementación sub-nacional, se comentó acerca de la realización de una Línea de Base a propósito de la donación del Banco Mundial, cuya propuesta fue remitida a la CMP EITI Perú y que se realizará con recursos públicos.

Sobre ello, se comentó que es importante que esta propuesta se acote a los objetivos del EITI Perú (conocimiento sobre los ingresos de la actividad extractiva, transparencia por parte de las entidades, percepción acerca del nivel de acceso a la información, etc.). El cuestionario a ser utilizado para recabar la información y la relación de personas a ser encuestadas se remitirán a la CMP EITI Perú para conocimiento y opinión. Asimismo, se comentó que es importante contar con este sustento métrico para saber que se requiere para potenciar el tema comunicacional, por lo que la idea sería que el instrumento se vuelva a aplicar dentro de 1 año para determinar los avances en esa línea.

3. Proceso de informatización del Informe Nacional de Transparencia (Informe digital).

Se comentó acerca de los alcances sobre el tema en otros países implementadores y que se debería deliberar acerca de lo que implicaría este proceso de informatización para su implementación en EITI Perú.

Al respecto, se explicó que se cuenta con un apoyo por parte de Cooperación Internacional – GIZ para implementar un proyecto triangular de intercambio de la experiencia de EITI Colombia sobre el tema, en el que EITI Perú brindaría alcances sobre la implementación sub-nacional. En ese sentido, para la planificación de las actividades, se informó de la realización de una próxima reunión entre las partes.

4. Informe de las acciones e iniciativas de cooperación en apoyo a la implementación de EITI en el Perú.

Por otro lado, se informó que en las semanas próximas se realizaría una sesión de trabajo de GIZ donde se requiere de la presencia de los representantes de la CMP

EITI Perú para cerrar la Línea de Base, recibir opiniones y establecer conclusiones sobre esta herramienta. Al respecto, se planteó que esta sesión se realice entre la última semana de septiembre o la primera de octubre, acordando establecer esta última alternativa.

Respecto al apoyo de la Cooperación Suiza, se mencionó que se cuenta con un fondo para elaborar una Estrategia Nacional de Comunicación y su implementación en dos regiones: Apurímac y Cuzco. Se informó que el Comité de Selección (integrado por miembros de la CMP EITI Perú) ha enviado comentarios a la propuesta de bases para la contratación del servicio. Este se desarrollará en dos partes, hasta finales de año se estaría elaborando la estrategia y el próximo año se implementaría en las regiones seleccionadas. El formato del proyecto (en inglés) será remitido a la CMP EITI Perú para consideración.

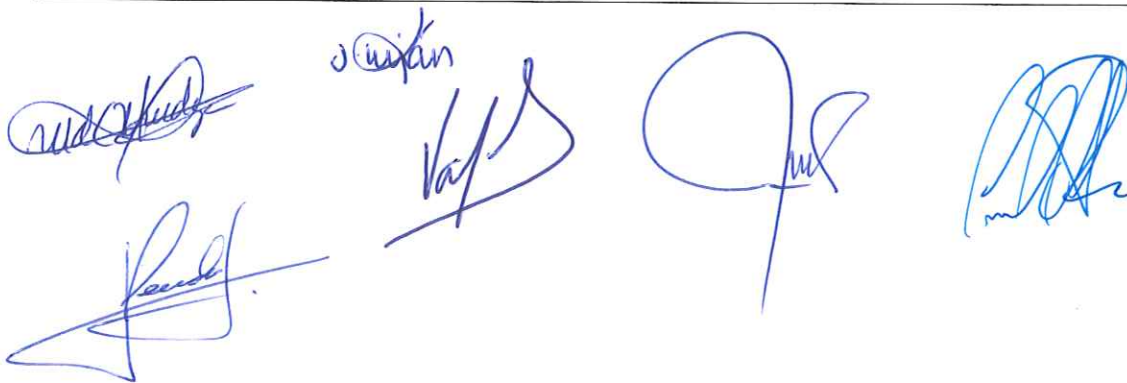
Por otro lado, se informó que se encuentra en proceso de confirmación el apoyo de USAID para la implementación de EITI Perú en 3 aspectos: comunicación, informatización del informe, fortalecimiento de las capacidades de la CMP EITI Perú. Estas cuestiones deberán ser tratadas con el implementador del proyecto y ser puestas a consideración de la CMP EITI Perú, a fin de enfocar los esfuerzos a las cuestiones más relevantes para EITI Perú.

5. Otros puntos que considere necesario la CMP EITI Perú

Se informó acerca del cambio del presidente y el secretario de la EITI a nivel internacional, así como el proceso de elección de estas autoridades.

ACUERDOS:

1. Remitir una carta respuesta a la comunicación de la Secretaría Internacional EITI. El texto propuesta será elaborado y enviado a la CMP EITI Perú para comentarios y posterior firma por parte de sus miembros.
2. La CMP EITI Perú enviará comentarios y/o aportes a la propuesta de Línea de Base hasta el martes 28 de agosto para su incorporación. Posteriormente, se remitirá el cuestionario completo y la lista de actores a ser encuestados para opinión de la CMP EITI Perú.
3. La sesión de trabajo con GIZ sobre el documento de Línea de Base se realizará en la primera semana de octubre.



Five handwritten signatures in blue ink are displayed below the text. The signatures are stylized and vary in complexity. One signature at the top center appears to have the word 'Juan' written above it.